

## **INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL A LOS SEÑORES SOCIOS DE CONTROLUM SERVICIOS ASISTENCIALES ESPECIALIZADOS CIA LTDA., POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

### **I ENTORNO ECONOMICO DEL PAIS**

La recesión por la que el Ecuador atraviesa es la causa del desempleo en el país, a más del anuncio de despidos en el sector público, como fue el reciente caso de Petroecuador, también se ha incrementado el desempleo en el sector privado, señaló esta mañana el director de la Corporación de Estudios para el Desarrollo (Cordes), José Hidalgo.

La crisis económica de los últimos meses ha afectado sobre todo al sector de la construcción y concesionarias, señaló Hidalgo. También, el gerente de Petroecuador, Carlos Pareja Yannuzzelli, anunció el pasado 5 de octubre la decisión de desvincular a 300 funcionarios de la empresa estatal, agregó.

De acuerdo al representante de la empresa consultora, los despidos se deben a que la economía del país está en recesión y no genera fuentes de trabajo.

La tasa de desempleo a nivel nacional registra un leve incremento moderado y la de empleo adecuado decae. "En realidad el número de desempleados esconde un crecimiento de casi 50.000 personas, y esto se debe a que muchas personas están tratando de ingresar al mercado laboral, pero los cupos disponibles son muy pocos; por lo tanto, la cantidad de personas que pasan a engrosar la cifra de desempleo o por lo tanto del empleo inadecuado, aumenta", dijo.

Hidalgo enfatizó al noticiero de Ecuavisa que "no se puede achacar al petróleo los problemas del mercado laboral", porque la caída del precio del petróleo afecta directamente a los ingresos fiscales y gasto público; y muy poco en cuanto a la creación de fuentes de empleo.

El director de Cordes señaló que ve la necesidad de que el modelo económico actual, que está basado en el gasto público, sea reemplazado por un modelo donde la inversión privada sea el motor de crecimiento y las empresas particulares sean las que generen más trabajo.

La Población Económicamente Activa (PEA) creció en más de 450.000 personas, entre septiembre de 2014-2015, lo que muestra que los sujetos que antes estaban en la Población Económicamente Inactiva (PEI), es decir, amas de casa, estudiantes, jubilados, discapacitados, por algún motivo han decidido abandonar la población inactiva y pasar a la activa.

De los 450.000, alrededor de 80.000 personas encontraron un empleo adecuado y las demás pasaron a ser desempleadas o tener un trabajo inadecuado, dijo Hidalgo.

La mayoría de las 80.000 personas se encuentra en el sector rural de la economía, esto es, que trabajan en actividades relacionadas con el agro, pero el sector puede verse afectado con la llegada del fenómeno de El Niño, refirió.

Mientras que en el sector urbano se destruyeron 10.000 fuentes de empleo, lo que demuestra la dificultad que están enfrentando las personas que empiezan a buscar trabajo.

### **Desempleo en Ecuador se ubica en el 5,7%, dice el INEC**

El Instituto Nacional de Estadística y Censos(INEC) informó esta mañana las cifras del mercado laboral del Ecuador. La institución publicó que en el tercer mes del 2016, Ecuador registró una tasa de desempleo nacional de 5,7%. Esto significa que en el país existen 448.990 desempleados. La cifra es mayor en casi un punto en comparación con la de diciembre pasado que fue de 4,8% (357.892 desempleados) y en 1,8 puntos en comparación a marzo del 2015 cuando esa tasa estaba en 3,8% (282.967 personas sin empleo).

De acuerdo con el INEC, el factor determinante para explicar la tasa actual de desempleo es el incremento de la tasa de participación laboral (esto es una mayor población en edad de trabajar, interesada en conseguir un trabajo, es decir una mayor oferta laboral). A marzo de 2016, esta tasa se ubicó en 68,6%.

Según la última Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (Enemdu), las cifras de pobreza se mantienen estables en Ecuador. En marzo de 2016, la pobreza llegó a 25,4% lo cual no representa un cambio estadísticamente significativo con respecto a lo registrado en el mismo mes, del año anterior, dijo el Instituto.

El subempleo -personas ocupadas que reciben ingresos inferiores al salario básico, y/o trabajaron menos de la jornada legal, pero tienen el deseo y disponibilidad de trabajar más- se ubicó en 17,1%

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) anunció esta mañana que la inflación registrada en el mes de marzo de 2016 en el país fue de 0,14%. La cifra es menor si se compara con el 0,41% del mismo mes del 2015, según el último reporte del Índice de Precios al Consumidor (IPC).

La entidad indicó, además, que en el tercer mes del año, el país registró una inflación anual (de marzo a marzo) de 2,32% y una acumulada (de enero a marzo) de 0,58%.

Cuenca es la ciudad con la inflación mensual más alta con el 0,47%, seguida de Guayaquil con el 0,40%, la canasta básica se ubicó en \$ 680,70

## **II METAS Y OBJETIVOS PREVISTOS Y GRADO DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO**

Según las previsiones del año anterior, en razón de que no ha sido posible el desarrollo de servicios de contabilidad y consultoría con esta Compañía, los socios han resuelto montar sobre su infraestructura tres oficinas para rentarlas, de manera que la casi totalidad de los ingresos de esta Compañía proviene de la renta de estos inmuebles, consideramos que las metas previstas han sido cumplidas, hemos resuelto no incursionar en ningún servicio de consultoría debido a que la competencia es muy fuerte y no amerita tomarnos riesgos asumiendo servicios con honorarios muy bajos. .

## **III DISPOSICIONES DEL DIRECTORIO Y DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

Durante el 2015, hemos acatado fielmente con las directrices y disposiciones del Directorio y de la Junta General de Socios, que en todo momento estuvieron orientadas al mantenimiento de nuestras operaciones aun cuando en los límites.

#### **IV CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL**

Así mismo de acuerdo a la Resolución N. 04 Q.I.J.001, emitida el 27 de febrero del 2004 por la Superintendencia de Compañías y publicada en el Registro Oficial N. 279 del 10 de marzo del mismo año, informamos sobre el cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

#### **V PROPUESTA SOBRE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO**

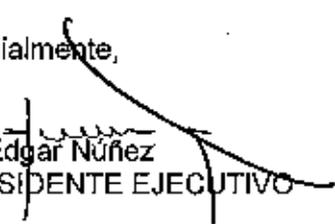
Debido a que no existen planes de inversión física en el corto plazo, y de que gozamos de una suficiente liquidez, la Administración recomienda que todas las utilidades del año sean distribuidas a los socios, en base a su participación.

#### **VI RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS ANTE LA JUNTA DE SOCIOS PARA EL AÑO 2015**

Debido a el proceso recesivo por el que la economía del Ecuador ha ingresado a consecuencia de la baja importante en el precio del petróleo que constituyo el motor de la economía, la falta de ahorros por parte del gobierno, se prevé un año muy difícil el 2016, por lo que los únicos ingresos medianamente previstos serán los de la renta de oficinas, sin embargo que ya se observa la desocupación de muchos inmuebles o la reducción de los valores de los arrendamientos, esta situación nos pone en un grave riesgo.

Concluyo agradeciendo la confianza de los señores socios que me han dispensado su confianza, lamentamos que los resultados hayan sido tan insipientes en este año, sin embargo tengán la seguridad que en el 2016, se pondrán renovadas energías para alcanzar al menos un resultado que permita sustentar la operación de la Compañía.

Cordialmente,

  
Dr. Edgar Núñez  
PRESIDENTE EJECUTIVO